	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: FAR-PSIG Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN No. 01 CONVENIO-0454 **de 2025**

FECHA: 22/09/2025

LUGAR: Oficina Subdirección de Gestión Ambiental.

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 11:00 am

PROCESO: Planificación para la ejecución del Convenio 0454-2025

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Ambiental.

TEMAS: Conformación del comité Técnico, Organización de requisitos para el anticipo.

RESPONSABLE(S): Fabian Fabricio Bonilla Muñoz subdirector de Gestión Ambiental CRC, Álvaro Albeiro Ordoñez Gerente de la AAA de la Sierra Cauca.

PARTICIPANTES: Fabian Fabricio Bonilla Muñoz subdirector de Gestión Ambiental CRC, Andrey Josué Quebrada Embús Técnico Operativo CRC y Álvaro Albeiro Ordoñez Gerente de la AAA la Sierra Cauca.

DESARROLLO

1. GENERALIDADES

Convenio No. 0454 de 2025

Objeto del convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con la Administración Pública Cooperativa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Sierra, Cauca, para ejecutar el proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO QUE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS EN SIETE (7) VEREDAS DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA**".

Valor: **$ 148.487.309**

Aporte CRC: **$ 125.951.588**

Aporte AAA: **$ 22.535.721**

Plazo: Tres (3) meses

Conformación Comité Técnico

Teniendo en cuenta La Clausula decima (10) del convenio este lo conforman:

Powered by CamScanner

- El comité de Veeduría.
- El gerente de la AAA La Sierra o su delegado.
- El Supervisor del Convenio delegado por la CRC

2. LECTURA DE LA MINUTA DEL CONVENIO 0454 de 2025

El supervisor realiza lectura del convenio y se hace explicación de cada una de las cláusulas que lo componen.

3. APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO

El Plan Operativo del Convenio, fue aprobado por los miembros de este comité El Gerente de la AAA La Sierra, El Subdirector de Gestión Ambiental de la CRC y la Veeduría del convenio.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Inicio del convenio: El convenio inicia a partir de la legalización, previa aprobación de la garantía exigida por la CRC, aprobación del Plan Operativo estipulado en la presente Acta de Comité Técnico No. 01 y conformación del Comité de Veeduría Ciudadana, cuya acta será registrada en la Personería Municipal de La Sierra, que forma parte anexa del acta de comité No. 01 y con el Acta de Inicio del convenio 0454-2025.

COMPROMISOS:
Presentar los documentos pertinentes al área Jurídica de la CRC, para que se tramite el anticipo del 20% del valor del convenio equivalente a **VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL TRECIENTOS DIECISIETE PESOS M/Cte. ($ 25.190.317)**

ANEXOS:

1. Listado de Asistencia.
2. Plan operativo del convenio.
3. Acta de conformación de la Veeduría.

Se firma por las partes que intervinieron en la misma:

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Cargo: Subdirector de Gestión Ambiental CRC

ÁLVARO ALBEIRO ORDOÑEZ
Cargo: Gerente de la AAA la Sierra Cauca

Andrea Hernandez

ANDREA HERNANDEZ PALECHOR
Cargo: delegada de la Veeduría

Powered by CamScanner